

## ANEXO III

### 1.- Características del puesto Convocado:

A. Denominación: Grupo Técnico de la Función Administrativa (Grupo A1) para Obras, Mantenimiento y Servicios Generales.

B. Adscripción orgánica y funcional: Puesto con dependencia directa de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales-Unidad Proyectos y Obras-.

### 2.- Funciones.

- a) Seguimiento de obras de reformas de centros y edificios.
- b) Redacción de informes técnicos de edificación, soluciones estructurales, accesibilidad, impermeabilización
- c) Realización de memorias técnicas valoradas.
- d) Redacción y elaboración de los pliegos técnicos de expedientes de contratación para los distintos servicios de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios
- e) Supervisión Técnica de los expedientes y obras.
- f) Redacción y elaboración de la documentación necesaria para la tramitación de expedientes para la contratación de los diferentes servicios de Obras, Mantenimiento y SSGG y seguimiento de la ejecución de los mismos en el área de competencia.
- g) Análisis Técnico de las infraestructuras, cerramientos, evacuación.
- h) Apoyo al Equipo Directivo de la Dirección Técnica.
- i) Participación y Liderazgo en los proyectos tecnológicos y de comunicaciones en los que está involucrada la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y SSGG.
- j) Participación en proyectos de innovación y/o proyectos subvencionables a través de fondos públicos nacionales e internacionales.
- k) Representación de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y SSGG con las distintas Direcciones Técnicas y otras Unidades de la Gerencia en asuntos relacionados con prevención, y calidad.

### 3.- Competencias y Conocimientos.

- a) Conocimiento de los distintos Reglamentos Técnicos y normativa técnica:
  - o Código Técnico de la Edificación.
  - o AUTOCAD
  - o Manejo de programas de base de precios.
  - o Reglamento electrotécnico de baja tensión (instalaciones eléctricas).
  - o Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión.
  - o Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión.
  - o Sistemas de protección contra incendios
  - o Normativa europea sobre seguridad de máquinas.
  - o Reglamento de aparatos de elevación y manutención
  - o Reglamento de equipos a presión.

- Reglamento instalaciones petrolíferas
  - Reglamento de instalaciones térmicas en edificios
  - Normativa sobre criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis
  - Normativa sobre prevención de riesgos laborales
- b) Conocimiento de la estructura de los presupuestos de la Comunidad de Madrid con carácter general y de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, en particular. Clasificaciones de los presupuestos de gastos (Funcional y Económica).
- c) Experiencia en unidades de contratación pública, así como en la gestión y seguimiento de expedientes de obras, mantenimiento y servicios generales.
- d) Experiencia en elaboración de informes, memorias técnicas y económicas.
- e) Conocimientos avanzados de los siguientes programas informáticos: EXCEL, WORD, TEAMS, REOM, OUTLOOK, PORTAFIRMAS y SAP/NEXUS.